



REPUBLICA DE CHILE  
 REGION DE ATACAMA  
 I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

VALLENAR,

31 ENE. 2017

DECRETO EXENTO N°: 0367/

VISTOS:

1. Según Comprobante de Ingreso N° 77 del 31/01/2017, se solicita transferir la suma de \$7.536.633.- a la I. Municipalidad de Vallenar, Administración Fondos de Salud
2. El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde",
3. Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1º. - Autorízase a la Dirección de Administración y Finanzas transferir la suma de \$7.536.633.- Administración Fondos de Salud correspondiente a:

MODULO DENTAL DE LA JUNAEB	\$ 7.536.633.-
Total	\$ 7.536.633

2º.- Dicho valor será imputado al Ítem 214-09-01-003 "Ingresos Administración Fondos de Salud".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE  
 POR ORDEN DEL SR. ALCALDE

*[Firma]*  
 NANCY FARFÁN RIVEROS  
 SECRETARIA MUNICIPAL

*[Firma]*  
 PABLO LANAS TRASLAVIÑA  
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)



DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas
  - Dirección de Control
  - Tesorería Municipal
  - Transparencia Municipal
  - Arch. Of. de Partes
- PLT/NFR/TIM/com.-

RECEPCION  
 01 FEB 2017  
 ASESORIA JURIDICA